

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO DE RECESO**

**TERCER AÑO**

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de agosto del año 2021, a las 11 horas con 39 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DEL DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenos días, señoras y señores Diputados; si ustedes nos lo permiten, vamos a dar inicio con esta Sesión. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputado Presidente. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Señoras Diputadas y Señores Diputados:

Diputada. CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA-

Diputada. ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente,

Diputada. HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES- Presente,

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada. FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que existe Quórum Legal para iniciar la Sesión.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputado Presidente, si registra por favor mi asistencia, Martínez Flores Pedro.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, registramos la asistencia del Diputado Pedro Martínez.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 03 de agosto del 2021.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura y Aprobación en su caso, de la Convocatoria correspondiente a Período Extraordinario de Sesiones.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, para declarar Zonas Típicas las Cabeceras de los Municipios del Semidesierto.
7. Lectura de la Iniciativa de Ley por la que se reforman los párrafos séptimo y octavo del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

8. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de la conformación del Consejo Juvenil.

9. Asuntos Generales; y

10. Clausura de la Sesión.

A consideración de las y los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, el Orden del Día leído; les solicito, lo manifiesten de forma económica; y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación...Quienes estén a favor, muchas gracias...En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Siguiendo con el Orden del Día, le solicito al Diputado Segundo Secretario, dar lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 03 de agosto del año 2021.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de Agosto del año 2021, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Francisco Javier Calzada**

**Vázquez; auxiliado por los Legisladores: Edgar Viramontes Cárdenas, y Luis Alexandro Esparza Olivares, como Secretarios, respectivamente.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0363, de fecha 10 de agosto del año 2021).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario...

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, en lugar de la Diputada Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Con mucho gusto registramos su asistencia del Diputado Edgar... En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 03 de agosto del año 2021, para su discusión, modificación en su caso, y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta; se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse expresarlo en forma económica y pido al Diputado Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor, muchas gracias...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo Diputado Presidente, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 03 de agosto del año 2021; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida:

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida.

OFICIO: *Procedencia*. Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto*. Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para desincorporar un bien inmueble y su posterior enajenación bajo la modalidad de donación, a favor de la Guardia Nacional.

OFICIO: *Procedencia*. Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto*. Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para desincorporar un bien inmueble y su posterior enajenación bajo la modalidad de donación, a favor de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto*. Notifican la Recomendación recaída con motivo de la queja promovida por el Ciudadano Rafael Carlos Bonilla, por actos que consideró violatorios de sus derechos humanos, mismos que atribuyó a la Ciudadana María del Carmen Berúmen Bañuelos, Síndica Municipal del Ayuntamiento de Monte Escobedo, Zac.

OFICIO: *Procedencia*. Auditoría Superior del Estado. *Asunto*. De conformidad con la normatividad aplicable, hacen entrega del documento que contiene la Información Contable Presupuestal correspondiente al mes de junio 2021, de dicho Órgano de Fiscalización.

OFICIO: *Procedencia*. Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto*. Remiten copia certificada del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 27 de mayo del 2021.

Es cuanto, Diputado Presidente.

## CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia que se nos ha dado cuenta, se le dará el trámite procedente por conducto de los Diputados Secretarios o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Primera Secretaria, dé lectura, continuando con el Orden del Día, le solicito a la Primera Secretaria, dé lectura al Proyecto de Convocatoria para la realización de un Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Legislatura del Estado, acordado previamente con la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura íntegra a la Convocatoria para la realización de un Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Legislatura del Estado.** Es cuanto, Diputado Presidente.

## CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 68 fracción VI y 69 de la Constitución Política del Estado y 59 de nuestra Ley Orgánica, 120 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que hay: 09 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte de la Convocatoria respectiva. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones. Se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que requisiere el documento de referencia, y lo remita para su publicación al Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado; así mismo, se girará la comunicación correspondiente a los ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura del Estado, por conducto de esta Presidencia.



LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Martínez Perla.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada Perla Martínez, registramos su asistencia.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, para declarar Zonas Típicas las Cabeceras de los Municipios del Semidesierto. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputado Presidente, solicito de la manera más atenta, si me permite leer un resumen de la Iniciativa, toda vez que la misma se encuentra publicada íntegra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, para declarar Zonas Típicas las Cabeceras de los Municipios del Semidesierto.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0363, de fecha 10 de agosto del año 2021).* Hasta aquí, el contenido de la Iniciativa, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Señor Diputado, si me permite el proponente de esta Iniciativa, adherirme a la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Con mucho gusto, Diputado. Por supuesto que sí.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Ley por la que se reforman los párrafos séptimo y octavo del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma. Le pido a la Diputada Primera Secretaria, le dé lectura a la Iniciativa en mención.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Le pido de la manera más atenta si puedo hacer un resumen de este Iniciativa, ya que está completa en la Gaceta Parlamentaria, del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por supuesto que sí, Diputada. Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Ley por la que se reforman los párrafos séptimo y octavo del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0363, de fecha 10 de agosto del año 2021).* Esta Iniciativa de Decreto la suscribe el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria, si el Diputado promovente me permite adherirme a su Iniciativa...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- La Diputada Mónica Borrego...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- De la misma manera, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Continuando con el Orden del Día, turnamos a la Iniciativa leída para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Corresponde dar lectura ahora a la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de la conformación del Consejo Juvenil. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, si nos puede apoyar con la lectura de la misma.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Presidente, le pido de la manera más atenta si me permite hacer un resumen de dicha Iniciativa, ya que se encuentra completa en la Gaceta Parlamentaria, del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de la conformación del Consejo Juvenil.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0363, de fecha 10 de agosto del año 2021).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Siguiendo al Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la Asamblea, está inscrita con anticipación, la Diputada Mónica Leticia Flores Mendoza, con el tema: “Informe Legislativo”... Tiene la palabra, la Diputada Mónica Leticia Flores Mendoza... Se cierra el registro.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Con su venia, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Muy buenas tardes, compañeros y compañeras. El 12 de noviembre del 2020, día en que tomé posesión en este cargo como Diputada local, no imaginé la grata enriquecedora experiencia en que esto se traduciría, a pesar de que han sido tiempos complejos, principalmente por la pandemia provocada por covid-19. Será un total de 10 meses lo que me ha tocado formar parte de esta Legislatura, en la que he podido participar activamente desde esta trinchera y al igual que ustedes, enfocar socialmente mi labor para atender precisamente las necesidades y requerimientos de las y los zacatecanos; han sido meses de trabajo en los que ha sido un gusto coincidir y a veces dicidir, para que nuestro trabajo como legisladores locales aporte beneficios para todos los que habitamos este Estado. Estoy segura que los 30 Diputados aportamos lo que está en nuestras manos, buscando siempre el beneficio social a través de esas ideas que cada uno de nosotros tiene y que serán plasmadas en nuestras propuestas donde ponemos de manifiesto nuestro compromiso con Zacatecas; tal es el caso de las 18 iniciativas legislativas propias, que presenté en esta la máxima tribuna del Estado, mismas que se engloban en cuatro ejes principales, a saber: primeramente, las mujeres y la igualdad de género; segundamente, la niñez, juventud y familia; tercero, los derechos humanos; y por supuesto, el contexto generado por la pandemia del covid-19, que ha tenido impacto en nuestra vida cotidiana, y lo seguimos viviendo. Frente a la adversidad y los retos que ha puesto estos años 2020 y 2021, todos aquí, Diputadas y Diputados tuvimos que actuar de manera congruente, impetuosa, responsable y proactiva; por ello, con orgullo les digo que desde que iniciamos esta labor esa fue la constante y esa fue la premisa de nuestro trabajo, así, legislar con perspectiva de derechos humanos y de género fue uno de mis principales compromisos a fin de proponer y sentar las bases normativas que permitieran a las y a los zacatecanos un marco jurídico acorde a sus necesidades y realidades, presentando así un trabajo legislativo que tiene un verdadero sustento social y legal, porque, como ya mencioné, de eso se trata nuestra labor, de legislar en beneficio de quienes habitan nuestro Estado. A su vez, ha sido sumamente enriquecedor formar parte de diversas Comisiones Legislativas como la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, la de Igualdad de Género y por supuesto, presidir la Comisión Jurisdiccional es un honor. Por todo lo anterior, atendiendo a la obligación legar contenida en el artículo 29 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo es que presento mi Informe Legislativo para dar a conocer a las y a los zacatecanos mi labor desempeñada durante estos 10 meses, no sin antes agradecer a quienes hicieron posible esta encomienda, primeramente a mi familia, que siempre es y será mi pilar fundamental; a mi equipo de trabajo, por su esfuerzo, conocimiento, tiempo y dedicación; a ustedes, Diputadas y Diputados, por su compañerismo, entrega y coincidencia al servicio de Zacatecas; al personal de todas las áreas de este Congreso, por su disposición, orientación y apoyo diario; a los medios de comunicación, quienes con su trabajo mantienen a la población informada, especialmente

de nuestro trabajo legislativo; a las y a los zacatecanos, por su confianza; a todos les digo desde aquí: gracias, gracias por su confianza y respaldo. Concluyo reiterando que el servicio como Diputada en la Sexagésima Tercera Legislatura representó, representa y seguirá representando un orgullo y uno de los más grandes honores personales y profesionales que he tenido en mi vida; a lo largo de estos casi 10 meses, pueden estar seguros que en todo momento trabajamos con valor para Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente, le entrego mi informe.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto; tiene la palabra hasta por cinco minutos, la Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Pues, a mi amiga y colega, tocaya Mónica, yo sí quiero felicitarte por el trabajo que en este corto tiempo hiciste; una persona siempre responsable, conozco tu trabajo de toda la vida, como colegas; y quiero decirte que en esta ocasión fue poco tiempo, pero que la vida continúa y que ojalá y vuelvas a estar en este lugar como Diputada, porque haces muy bien tu trabajo, felicidades.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Mónica Borrego. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos la Diputada Mónica Flores.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Pues no me queda más que agradecerle, muchas gracias tocaya; realmente la vida nos ha puesto en muchos caminos en profesión, ahora aquí; entonces, fue un aprendizaje muy muy enriquecedor, porque cada uno de ustedes Diputados y Diputadas, y todos los que trabajan aquí me dejaron algo en mí, siempre se lleva uno un costalito de experiencias en la vida, y de verdad yo es lo que me llevo en este momento, ese enriquecedor aprendizaje esencia de cada uno de ustedes; yo siempre lo he dicho y lo he visto desde toda mi vida, que cada ser humano tiene una esencia, y esa esencia nadie nos la quita, desde que nacemos viene en nosotros y esa esencia son valores enriquecedores que nos hacen ser precisamente seres humanos, y es por ello que agradezco sobre todo aquí a todos los que trabajan en esta Legislatura, a ustedes zacatecanos, zacatecanas por estar aquí siempre, y ya saben, aquí estoy yo, estuve y estoy en estos días que quedan para poder contribuir y ayudar a nuestro hermoso Estado. Muchas

gracias a cada uno de ustedes; y pues no me queda más que decirles muchas gracias, y estoy para servir a Zacatecas. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy amable, ciudadana Diputada Mónica Flores, muchas felicidades por su informe, ha quedado debidamente registrada su participación. Esta Presidencia agradece la presencia de la Diputada Alma Dávila, y valora también la presencia de mi hija Andrea Scarlet. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el día jueves 12 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, a la Sesión Previa al Período Extraordinario de Sesiones, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**MÓNICA BORREGO ESTRADA.**

**LUIS ALEXANDRO  
ESPARZA OLIVARES.**